# Díaz-Canel: Todo lo que hagamos tiene que tener una articulación en el municipio

Por: Yaima Puig Meneses / Presidencia de la República de Cuba
27/07/2020

Definida está por el Gobierno cubano la prioridad con que a todos los niveles se debe trabajar para impulsar el desarrollo de la economía nacional, un objetivo en el cual tiene suma importancia cuánto se haga en la base, sobre todo en los municipios.

Justamente esos asuntos, vitales para la vida de la nación, estuvieron en la agenda de la más reciente reunión del Consejo de Ministros, donde el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, insistió en la necesidad de fortalecer el trabajo en los municipios, porque todo lo que hagamos tiene que tener una articulación en ellos.

Durante el encuentro, realizado en el Palacio de la Revolución y dirigido por el primer ministro, Manuel Marrero Cruz, entre otros temas analizados se aprobaron tres asuntos de gran importancia para el desarrollo presente y futuro de la nación: el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030; la Política para impulsar el desarrollo territorial, y el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba.

Al referirse a varios de esos asuntos, el Jefe de Estado destacó el hecho de que en medio de la etapa de recuperación de la COVID-19, donde es evidente el control de la epidemia, hemos logrado trabajar en varios frentes, todos concatenados con el desempeño del Gobierno.

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 se continuará perfeccionando –aseguró– pues «no es un Plan estático»; su implementación da continuidad a acuerdos adoptados por el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba y permite avanzar, en lo que resta del presente año, hacia el VIII Congreso del Partido.

De muy importantes consideró también la Política para impulsar el desarrollo territorial y el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, ambos orientados al desarrollo de la economía y que ponen especial énfasis en las perspectivas locales; «son dos instrumentos, sobre todo, para el trabajo en la base y fundamentalmente en los municipios», subrayó.

La aplicación de estas herramientas, muy interrelacionadas entre sí, valoró, nos conducen a un punto de atención común: el papel que en el avance de la nación tiene el municipio. La vida nos está demostrando que es esa la principal estructura que debemos fortalecer, a la cual nos tenemos que orientar para implementar lo que nos hemos propuesto y tener resultados, acentuó Díaz-Canel.

Ello nos conducirá –puntualizó– a la tan necesaria autonomía del municipio, refrendada en la Constitución de la República, y a que este, por sí mismo, se fortalezca económica y socialmente, independientemente de la cooperación que pueda existir desde las estructuras provinciales y nacionales.

De ahí su insistencia en cuánto se debe hacer para fortalecer el municipio, empezando por la preparación de los cuadros que los dirigen, de manera particular los intendentes, que son la máxima autoridad gubernamental en esas localidades. «A los intendentes hay que prepararlos mejor, pero sobre todo hay que apoyarlos en su trabajo», acotó.

Es precisamente en la localidad donde hay «que gestar todos los procesos, con autonomía, con integralidad... para buscar ese desarrollo que queremos». Por lo tanto, indicó, nadie puede plantear algo que entorpezca su trabajo o no tenga en cuenta sus características y, en consecuencia, provoque afectaciones en ella o limite el desarrollo de su gestión.

Tenemos que potenciar las capacidades del municipio, para que lo que en él radica funcione armónicamente, sentenció. Y tras esa línea de acción, consideró vital la cooperación de todos para no obstaculizar el trabajo en los territorios, empezando por los organismos de la Administración Central del Estado y el sistema empresarial.

Durante su intervención, el Presidente Díaz-Canel hizo referencia también a la Estrategia económico-social, aprobada en días recientes en sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, para impulsar la economía y enfrentar la crisis mundial provocada por la COVID-19. Muchas de las medidas diseñadas –aseveró– ya se han comenzado a implementar y no podemos perder el ritmo, «todos los organismos tienen que trabajar en bloque para ir avanzando».

Tras destacar el apoyo mayoritario que ha manifestado el pueblo a la Estrategia, el mandatario afirmó que es necesario trabajarla con rapidez y tener oídos receptivos para los criterios que emitan las personas ante la aplicación de las diferentes medidas, al tiempo que se deben ofrecer respuestas ágiles a las inquietudes e interrogantes que vayan surgiendo.

«El éxito no es haber llegado a una estrategia que cuenta con el apoyo popular»; el éxito y el reto ahora radican en implementarla bien, con rapidez, con oportunidad, para que nos empiece a dar desarrollo y resultados, en el objetivo de impulsar la economía, argumentó Díaz-Canel.

También asociado a la Estrategia, enfatizó en que nada de lo que se apruebe, ni de lo que se proponga puede ser para trabar; por lo tanto, que nadie pierda el tiempo en proponer algo que conduzca a ello, aquí cada uno tiene que encontrar la solución de cómo destrabamos. «Todos tenemos que estar a la altura de esa exigencia».

En tal sentido, reiteró que el actual contexto demanda, además, de «una transformación en la manera de pensar y en la manera de actuar»; muchas de las cosas aprobadas rompen esquemas de trabajo tradicionales que se apoyaban o descansaban en una inadecuada relación entre organismos de la Administración Central del Estado y el sistema empresarial.

Esa lucha por la mayor autonomía de la empresa estatal significa que los empresarios tienen que asumir más responsabilidad, dijo, y una adecuada relación del Organismo de la Administración Central del Estado con la empresa, como de esta última con las formas de gestión no estatal que también tienen su autonomía e independencia.

Finalmente, el Jefe de Estado se refirió a diversos temas sobre los cuales la población se ha manifestado durante los últimos días y están relacionados con el diseño e implementación de la Estrategia. Al respecto, indicó ofrecer explicaciones en los próximos programas de la Mesa Redonda donde comparezcan los ministros.

Que la población tenga la certeza –aseveró– de que no dejaremos desprotegidos a los vulnerables, mantendremos la justicia social y nadie quedará desamparado. Ahora, enfatizó, tenemos que seguir avanzando, hacer bien las

cosas, implementarlas, y estar muy atentos a los criterios de la población y sus dudas, no solo para aclararlas, sino también «porque los planteamientos del pueblo nos
van a ayudar a perfeccionar lo que nos hemos planteado».

**PLANIFICANDO EL DESARROLLO HASTA EL 2030**

Al explicar el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, el viceprimer ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, dijo que en su conformación se ha venido trabajando durante los últimos años y constituye el documento rector del Sistema Nacional de Planificación. Además, es una herramienta determinante para lograr los objetivos que se enuncian en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano.

Aun en condiciones de incertidumbre internacional como las que hoy se viven, lo que requerimos es más planificación, más previsión, y hacia ahí nos conduce este Plan, consideró.

Por ello, el citado Plan -dividido en tres etapas-, tiene un enfoque flexible, por lo que podrá estar sometido a evaluación, sin pretender restringir o paralizar el pensamiento estratégico, la creación de condiciones, el desarrollo de capacidades con un enfoque novedoso, audaz y creativo.

Este texto –dijo– sienta las bases para las transformaciones futuras del país en los más diversos escenarios. Por ello la importancia de aprender a usarlo y ser partícipes de las transformaciones que se hagan.

**EN POS DEL DESARROLLO TERRITORIAL**

También al viceprimer ministro Gil Fernández correspondió explicar la política para impulsar el desarrollo territorial, concebido como un proceso esencialmente endógeno, participativo e innovador.

Dicha política, que se inserta en la Estrategia Económico-Social de enfrentamiento a la COVID-19, está sustentada, además, en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la elaboración y gestión de sus estrategias de desarrollo, en las cuales deben aprovechar los recursos y potencialidades de que disponen.

Entre otros elementos, explicó que está encaminada a fomentar el desarrollo local sobre la base de la gestión del potencial humano, la ciencia, la innovación y el uso de tecnologías apropiadas y la planificación física; promover la integración entre actores estatales y no estatales sobre la base de encadenamientos productivos; y potenciar proyectos de desarrollo local de producción de alimentos con destino al consumo interno, así como aquellos que generen exportaciones, sustitución de importaciones y flujos monetario-mercantiles al interior del territorio.

Al respecto, el primer ministro, Manuel Marrero Cruz, consideró que esta es la base donde pretendemos la transformación del municipio y, a su vez, potenciar el desarrollo a nivel local. Todavía estamos muy lejos de lo que necesitamos –aseguró– pero ya venimos dando pasos para fortalecer el trabajo en el territorio.

En otro momento de la reunión, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, que constituye la plataforma nacional para alcanzar gradualmente plena seguridad alimentaria.

Dicho Plan, aseguró el ministro de la Agricultura, Gustavo Rodríguez Rollero, está sustentado en la capacidad de la nación para producir alimentos de forma sostenible y dar acceso a toda la población a una alimentación balanceada, nutritiva e inocua, reduciendo la dependencia de medios e insumos externos, con respeto a la diversidad cultural y responsabilidad ambiental.

El objetivo esencial –expresó– es «lograr una gestión de trabajo del Estado cubano que facilite la organización de sistemas alimentarios locales, soberanos y sostenibles que integren la producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos y el fomento de una cultura alimentaria y educación nutricional que contribuya al logro de una población saludable».

**OTROS TEMAS EN LA AGENDA**

Durante la jornada de trabajo del Consejo de Ministros, el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, Esteban Lazo Hernández, detalló las particularidades en el ejercicio de la más alta

fiscalización que ejerce el órgano supremo del poder del Estado, en correspondencia con la Constitución de la República.

Según refirió, este es un tema de gran importancia para el desarrollo de nuestro trabajo. El control y la fiscalización, así como la rendición de cuenta, son principios fundamentales de la democracia Socialista, acotó.

En general –apuntó– estas acciones de control y fiscalización de la gestión de los organismos administrativos desempeñan un papel doblemente relevante respecto a la eficiencia de las instituciones públicas.

Los órganos de control que en ella participan tienen la función de vigilar que el gasto se ejerza adecuadamente y se aplique según lo comprometido; por otra parte, también tienen la función de verificar que los programas gubernamentales y las políticas públicas cumplan sus objetivos, así como darle cumplimiento a las líneas de desarrollo que nos hemos propuesto.

En el encuentro se conocieron además, los resultados alcanzados en la zafra azucarera 2019-2020 y se expusieron aspectos relacionados con la estrategia para la próxima contienda.

Por último, Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, informó acerca de la tasa de actividad económica por municipios y las posibles reservas laborales.

Al respecto, el Presidente de la República valoró que todos tenemos que aprender a utilizar los indicadores que en él se reflejan, los cuales deben estar incluidos, además, en el programa de empleo, porque sobre ellos hay que adoptar decisiones.